



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD UALMUNDO Y ANUIES-CRUE, PARA EL CURSO 2026-2027.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas al listado de admitidos y excluidos, se procede a la publicación del listado definitivo de admitidos y la adjudicación provisional de plazas.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, cada alumno podrá visualizar el resultado de esta selección en la aplicación de Movilidad en el Campus Virtual.

Los candidatos seleccionados en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar a la plaza adjudicada, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución y habrán de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual (Umove).

Aquí se pueden consultar las [instrucciones](#) para aceptar la plaza adjudicada:

El plazo para la aceptación, mejora o renuncia **finalizará** el próximo **LUNES 9 de marzo inclusive**.

En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza ya que no existe opción de mejora en estos casos.

Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación (acepta, mejora o renuncia) durante el trámite se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria. No se le podrá adjudicar ninguna otra plaza a resultas.

Los alumnos que quieran esperar a ver si se produce alguna renuncia en sus plazas solicitadas de mayor preferencia, deberán darle a **mejorar**. Esta opción reserva la plaza adjudicada provisionalmente hasta la adjudicación definitiva. **En la adjudicación definitiva deberán aceptar o rechazar la plaza adjudicada**, tanto si es una nueva como si es la misma. Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación durante esta segunda adjudicación se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

En Almería, a fecha de firma

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Página 1/1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/716D-344F-5953P7331-7541>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla		Fecha	03/03/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	716D-344F-5953P7331-7541	PÁGINA	1/1
				
716D-344F-5953P7331-7541				